El Sistema de Gestión para el Ingreso a la Educación Superior (Sigies) es un software informático desarrollado para gestionar de manera transparente la información del proceso de ingreso a las universidades cubanas, utilizando tecnologías libres.Dicho sistema tramita toda la información correspondiente a la organización y realización de los exámenes de ingreso a ese nivel educacional.El Sigies es resultado del trabajo conjunto entre la Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral del Ministerio de Educación Superior (MES) y el Centro de Tecnologías para la Formación (Fortes), de la Universidad de Ciencias Informáticas, en el camino a la digitalización de procesos y a la informatización de la sociedad.Sobre la creación y el funcionamiento de este sistema, Granma conversó con José Antonio Castaño Guevara, director de Fortes.–¿Cómo funciona el Sigies?–El Sigies gestiona los cuatro subprocesos que integran la gestión del ingreso: organización de los exámenes, exámenes, asignación y otorgamiento de las carreras.«El subproceso de Organización de los exámenes incluye elementos como son el plan de plazas, los discapacitados que optan por carreras, los requisitos adicionales, las solicitudes entregadas por los estudiantes y la organización de las convocatorias de exámenes, dejando el proceso listo para la siguiente etapa.«El de Exámenes abarca la gestión de la realización de las convocatorias de exámenes, el anonimato, la introducción de las calificaciones obtenidas por los estudiantes, la reclamación de calificaciones, el mostrado de examen, el intercambio de solicitudes, los aspirantes ausentes justificados y la creación del escalafón general.«Asimismo, el de Asignación gestiona las convocatorias a realizar, incluyendo los procesamientos que se realicen en cada una. Además, contiene el reajuste al plan de plazas y la asignación de las capacidades.«Por último, el de Otorgamiento de las carreras genera el listado, el sies-3 –documento que puede ser de otorgamientos de carrera, traslado de carrera o traslado de centro– y la preselección.«El sistema genera, además, reportes personalizados por cada uno de los subprocesos, para un mayor control y seguimiento del ingreso a la Educación Superior.«Exporta los datos de los aspirantes y el listado de otorgamiento para los Sistemas de Gestión Universitaria, para la posterior matrícula. Así mismo, ofrece el listado de cantera para el Servicio Militar Activo y garantiza la réplica de los datos encriptados de las

Comisiones de Ingreso Provinciales (CIP) hacia el servidor nacional».–¿Cuáles son las potencialidades y ventajas de este software?–Dentro de las principales potencialidades y ventajas del Sigies podemos mencionar que está basado en tecnologías libres, lo que permite el desarrollo y mejoramiento continuo del programa, tener una mayor independencia tecnológica, al no depender de las licencias de los proveedores y proporcionar una gran autonomía para usar el sistema sin restricciones y adaptarlo a las necesidades del proceso de ingreso.«Otra de las ventajas es la gestión automática de procesos, explicados anteriormente, y que también es un sistema seguro que utiliza un mecanismo de autenticación, usando el principio del mínimo privilegio.«Además, posee

un mecanismo de integridad de los directorios (ficheros), que permite detectar un acceso o modificación al sistema sin previa autorización.«En el caso de ocurrir un suceso extraordinario, se emite una notificación al personal autorizado para administrar el sistema.«Entre las potencialidades destaca, además, que es auditable, pues uno de los módulos contiene trazas referentes a la introducción, modificación y eliminación de datos sensibles y define, entre otros aspectos, qué usuario realizó un cambio, en qué fecha y desde qué estación de trabajo».–¿Qué modificaciones ha tenido el Sigies desde su implementación?–El sistema se desarrolló de forma flexible, al considerarse que las posibles modificaciones en el proceso de ingreso no afecten al sistema y pueda continuar su funcionamiento sin realizar cambios considerables al código fuente.«Ejemplo de ello fue durante la etapa de enfrentamiento a la COVID-19, cuando se ajustaron los métodos basados en la Resolución Ministerial No. 48/20, en la cual se crearon nuevos tipos de procesamiento no concebidos a

inicios del sistema, para asegurar la existencia de nuevas oportunidades a los aspirantes al ingreso de la Educación Superior.«Además, en el sistema se

configuró, para las carreras de Periodismo y Relaciones internacionales, que los aspirantes pudieran acceder a las mismas aprobando los requisitos adicionales (requerimientos a cumplir para optar por una carrera), eximiéndolos de las pruebas de ingreso, requisito obligatorio en la Resolución anterior».–¿Es cierto que se está desarrollando una apk de uso público para que los estudiantes puedan acceder a la información sobre el ingreso de manera fácil, lo cual contribuye a la transparencia en el proceso de ingreso?–Es bueno aclarar que el proceso de ingreso desde su concepción siempre ha sido muy transparente.«Es cierto que estamos en el diseño de esta apk, pues la COVID-19 nos enseñó que debemos estar preparados para todo tipo de escenario, y qué mejor que contar con una plataforma que permita a los aspirantes y familiares poder visualizar en tiempo real las informaciones referentes a los solicitantes de carreras universitarias.«Dígase su boleta de solicitudes, la cual contiene las carreras deseadas por los jóvenes, las notas de los exámenes y la carrera obtenida.«Además, la aplicación contendrá la información referente al plan de plazas de cada provincia, la información de todos los centros de Educación Superior del país, y de las carreras a las que pueden aspirar los jóvenes».

*Puede consultar más información en nuestras páginas oficiales:*

*https://www.uci.cu/universidad/noticias/la-informatizacion-del-ingreso-la-educacion-superior-aporta-mayor-transparencia*

*http://www.cubadebate.cu/etiqueta/examen-de-ingreso/*

*https://www.mined.gob.cu/informan-sobre-pruebas-de-ingreso-a-la-educacion-superior/*